CLAUSURA ACCIDENTADA DE LOS TRABAJOS

Permanente cierra con rezago de 88%

EL PODER LEGISLATIVO TERMINA ACTIVIDADES con un desacato judicial, pues ignoró al Tribunal Electoral federal al excluir a Movimiento Ciudadano

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Senadores y diputados federales concluveron su trabajo en la Comisión Permanente, a pesar de tener un rezago de 88% de los temas que ellos mismos propusieron, pues sólo procesaron el 12 por ciento, aunque los presidentes de comisiones presentaron sus propias estadísticas, diferentes en todos los casos a las difundidas oficialmente por la propia Permanente.

Además, por primera vez el Poder Legislativo cierra la Permanente con un desacato judicial, pues ignoró al Tribunal Electoral federal en su instrucción de regresar el escaño que pertenece a los diputados de Movimiento

Ciudadano.

Aver, el cierre oficial de la Comisión Permanente provocó sorpresas, pues si bien desde la semana pasada la Mesa Directiva comunicó a los presidentes de comisiones que este 24 de agosto concluían los trabajos del pleno, los informes de las comisiones no fueron anunciados en la Gaceta Parlamentaria.

Concluido el debate político, el último del periodo, la senadora morenista Mónica Fernández Balboa fue la primera en hablar del cierre de la Permanente, al felicitar a la presidenta, Olga Sánchez Cordero, por la conducción.

A Fernández Balboa siguieron senadores y diputados federales de todos los partidos políticos.

Tradicionalmente las felicitaciones y agradecimientos entre la Mesa Directiva y los senadores se registran después de que las comisiones rindieron su informe, pero en esta ocasión los informes se presentaron después.

Olga Sánchez Cordero agradeció el respaldo y se retiró de la sesión, por lo que de manera inédita la persona titular de la Mesa Directiva de la Permanente no cantó el cierre oficial, sino que lo hizo la diputada Karla Yuritzi Almazán, con la obligada aclaración de que, en caso de ser necesario, antes del 1 de septiembre se convocará a sesión.

Y por tercer año consecutivo, la Permanente no entonó el Himno Nacional, como se hizo históricamente hasta 2019, cuando el presidente fue Martí Batres: sus sucesores. también morenistas. Eduardo Ramírez, Mónica Fernández Balboa y ahora Olga Sánchez Cordero no lo hicieron.

De manera oficial, el sitio de la Comisión Permanente informa que las tres comisiones recibieron un total de mil 351 asuntos, de los cuales se aprobaron en el pleno, hasta este 24 de agosto, un total de 162; es decir, sólo el 12%, por lo que el 88% quedó pendiente.

La Comisión más productiva fue la Segunda, del priista Jorge Carlos Ramírez Marín, con 76 asuntos concluidos de los 303 que recibió, con lo cual desahogó 25% y dejó pendiente el 75%; le sigue la Primera Comisión, de la morenista Lucía Meza, con 41 asuntos concluidos de 417 turnados: es decir, sólo aprobó el 9.8% y dejó pendiente el 90.2% y la Tercera Comisión, de la panista Gina Andrea Cruz Blackledge procesó 45 de los 631 asuntos: es decir, sólo 7.13% y dejó pendiente el 92.8 por ciento.





comisiones
presentaron
otros datos.
Lucía Meza dijo
que recibió 557
asuntos y
concluyó 58;
Jorge Carlos
Ramírez dijo que
se concluyeron
los 229 asuntos
que recibieron y
Gina Andrea
Cruz dijo que
aprobaron 118.



recibieron para su dictaminación las tres comisiones de la Permanente; fueron aprobadas en el pleno solamente 162 de ellas.



Sánchez Cordero se retiró de la sesión y, de manera inédita, la persona titular de la Mesa Directiva no cantó el cierre oficial.